



CONVOCATORIA PUBLICA Y ABIERTA DE MERITOS PARA ELECCION DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE VIGIA DEL FUERTE – ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 – 2024 SEGÚN RESOLUCION 014 DEL 06 DE NOVIEMBRE DE 2019 EXPEDIDA POR LA MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VIGIA DEL FUERTE

Dando cumplimiento a la Resolución 014 del 06 de Noviembre de 2019 , por medio de las cuales la Junta Directiva del Concejo Municipal de Vigía del Fuerte , convoca a Concurso Publico y abierto de Méritos para proveer el cargo de Personero(a) Municipal de Vigía del Fuerte – Antioquia, se publican los resultados de la valoración de antecedentes del concursante habilitado para continuar en el proceso.

“ARTICULO 38. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA VALORACIÓN DE ANTECEDENTES. Los resultados serán publicados en la página web del Concejo Municipal de Vigía del Fuerte y de la INSTITUTO INTENALCO EDUCACION SUPERIOR <http://www.intenalco.edu.co/>”

Valoración Antecedentes Participante Habilitado: GIVER DANIEL CUESTA MOSQUERA CC. 1077472298

PONDERACIÓN DE LA PRUEBA DE VALORACIÓN DE ANTECEDENTES					
EXPERIENCIA			EDUCACIÓN		Total
Experiencia relacionada 25%	Experiencia Profesional 10%	Experiencia Docente 5%	Educación Formal 50%	Educación para el Trabajo y el desarrollo humano 10%	
10	10	3	35	7	65

26 de Diciembre de 2019